

SALIDA DE PROCESO//NACION - MINISTERIO DEL INTERIOR//CLIENTE.SOLIDARIA//RAD.11001334305920180013600//CASE-22433

Katherine Buitrago Bustamante <kbuitrago@gha.com.co>

Vie 12/07/2024 20:39

Para:Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>;Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>
CC:María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>;Informes GHA <informes@gha.com.co>;Katherine Buitrago Bustamante <kbuitrago@gha.com.co>;CAD GHA <cad@gha.com.co>

📎 1 archivos adjuntos (19 KB)
58_Recepcionexped_RecepcionExpedientep_0_20240712103449973.pdf;

stimados Doctores.

Cordial Saludo

Me permito informar que mediante Actuación, notificada el día **12 de julio de 2024**, se dispuso lo siguiente:

SALIDA DE PROCESO.

Actuación automática: Salida del proceso, se envia al despacho: 180013333001 - Juzgado Administrativo 001 JUZGADO ADMINISTRATIVO de FLORENCIA (CAQUETA)-18001.
Dispone: ENVÍO A OTROS DESPACHOS fecha de presentación del proceso: 2018-07-19, fecha providencia que remite: 2024-07-11
Ponente origen: JUZGADO 6 ADMINISTRATIVO DE FLORENCIA Tipo de providencia: Auto Interlocutorio con Estado - OTROS CONCEPTOS Observaciones: Que de conformidad con el Acuerdo No. CSJCAQA21-5 del 15 de enero de 2021, se procederá a la remisión del presente proceso al nuevo Juzgado Quinto Administrativo de Florencia. Origen: 180013333006 - JUZGADO 6 ADMINISTRATIVO DE FLORENCIA **Destino: 180013333001 - Juzgado Administrativo 001 JUZGADO ADMINISTRATIVO de FLORENCIA (CAQUETA)-18001**

REMISION DE PROCESO:



Juzgado Quinto Administrativo de Florencia

Hoy doce de julio del 2024, en razón a lo preceptuado en el auto del 28 de junio del 2024, en el cual se resuelve:

- "Primero. Declarar** el impedimento del suscrito para conocer del presente asunto de conformidad con las razones expuestas.
Segundo. Remilir el presente proceso al Juzgado Primero Administrativo de Florencia, de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 131 del CPACA.
Tercero. Por Secretaría, háganse las correspondientes anotaciones en el software de gestión."

Se hace entrega del expediente físico el cual contiene 3 cuadernos así:

Cuaderno uno: 90 folios - 02 CD.

Cuaderno dos: 04 folios.

Cuaderno tres: 20 folios – 01 CD.

Como constancia de lo anterior,

NACION - MINISTERIO DEL INTERIOR	MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA.	JUZGADO 01 ADMINISTRATIVO	FLORENCIA	11001334305920180013600	PENDIENTE LLAMAMIENTO	SOLIDARI
----------------------------------	-----------------------------------	---------------------------	-----------	-------------------------	-----------------------	----------

Observaciones:

CAD: Realizar cambio de despacho.

Atentamente

KATHERINE BUITRAGO B

DEPENDIENTE JUDICIAL

AREA JURIDICA

+57 321 5920121

kbuitrago@gha.com.co



ABOGADOS & ASOCIADOS



GHA.COM.CO